



IERAL

Fundación
Mediterránea

Informe de Coyuntura del IERAL

Año 27 - Edición N° 1160 - 6 de Noviembre de 2018

Regional Cuyo

-Informe a Octubre 2018-

Editorial Mendoza

Presupuesto 2019: el Proyecto

IERAL Mendoza

Economista Jefe: Gustavo Reyes - greyes_ieral@speedy.com.ar
Economista Senior: Jorge A. Day (Editor) - jday_ieral@speedy.com.ar

Edición y compaginación

Karina Lignola y Fernando Bartolacci

IERAL Mendoza

(0261) 438-0287
ieralmza@speedy.com.ar

IERAL Córdoba

(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires

(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea

(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.ar



Editorial

Presupuesto 2019: el Proyecto

Acorde a los pronósticos, en 2019 estaríamos saliendo de un periodo recesivo, con inflación alta que iría disminuyendo lentamente, y en un periodo electoral clave, porque se elige nuevo gobernador y presidente.

Siendo así, podría esperarse que los ingresos del gobierno aumenten menos que la inflación y que haya presión para mayores gastos, especialmente obra pública, y por lo cual el déficit fiscal financiero (o total) sería mayor.

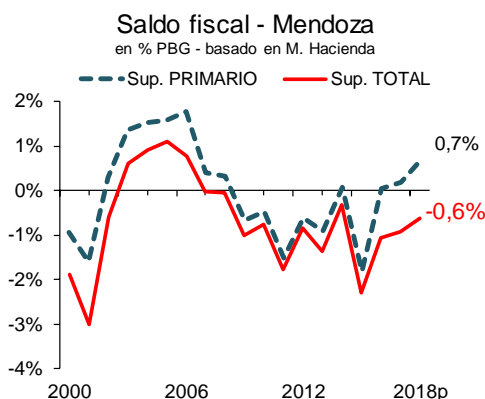
¿Son estas las expectativas que prevé el proyecto de Presupuesto provincial 2019? En su mayoría, sí. Debe dejarse en claro que con una inflación alta (se estima una anual promedio del 40%), es más fácil que haya errores en los pronósticos.

Los puntos llamativos de este proyecto son los siguientes:

- En 2019, proyectan **ingresos** creciendo bastante por debajo de la inflación (32%), aun con mayores fondos nacionales automáticos (la Nación continuaría cediendo coparticipación) y con mayores regalías (por dólar y precio internacional). Podría haber una cierta subestimación, pero es mejor que una sobre-estimación.
- Los **gastos** crecerían por debajo de la inflación, pero por encima de los ingresos, pero no en obra pública (aumentaría muy por debajo de la inflación, 23%), justo en un periodo electoral, y con menores intereses, en un contexto de mayor deuda, altas tasas de interés, y que requerirá endeudarse para cubrir el mayor déficit fiscal. En este sentido, también puede haber una subestimación de algunos gastos.
- El gasto en **personal** aumentaría casi como la inflación, influido por las cláusulas gatillo y por una reducción en la planta de personal.
- El **déficit fiscal** será mayor, a lo cual se debe incorporar las amortizaciones. De esas necesidades financieras, una parte se cubrirá con fondos ahorrados en ejercicios anteriores. El resto se recurrirá a endeudamiento, en un contexto en que los fondos para el país escasearán y que habrá competencia por los mismos (por parte del gobierno nacional y de varios provinciales).

1. ¿CÓMO VIENEN LAS FINANZAS DEL GOBIERNO?

Acorde a nuestras estimaciones, continuarían mejorando las finanzas gubernamentales, a pesar de haber entrado en un periodo recesivo. Excluyendo el pago de los intereses de la deuda, el gobierno terminaría con un superávit primario de 0,7% del PBG (equivalente a u\$s 100 millones).



Si bien tanto ingresos como gastos crecieron por debajo de la inflación (32% interanual en el periodo Enero/Septiembre)¹, los gastos crecieron a un ritmo menor a los ingresos.

Ingresos: han aumentado un 33% interanual. Los **fondos nacionales** (que representan la mitad de esos ingresos) se incrementaron en un 34%. Esto es por el consenso fiscal que aumenta la masa coparticipable. De hecho, la recaudación de impuestos nacionales coparticipables con las provincias había aumentado (31%), menos que las transferencias automáticas (38%). También por el consenso, disminuyeron las transferencias discrecionales (-3%). En neto, los fondos nacionales terminaron creciendo 34%.

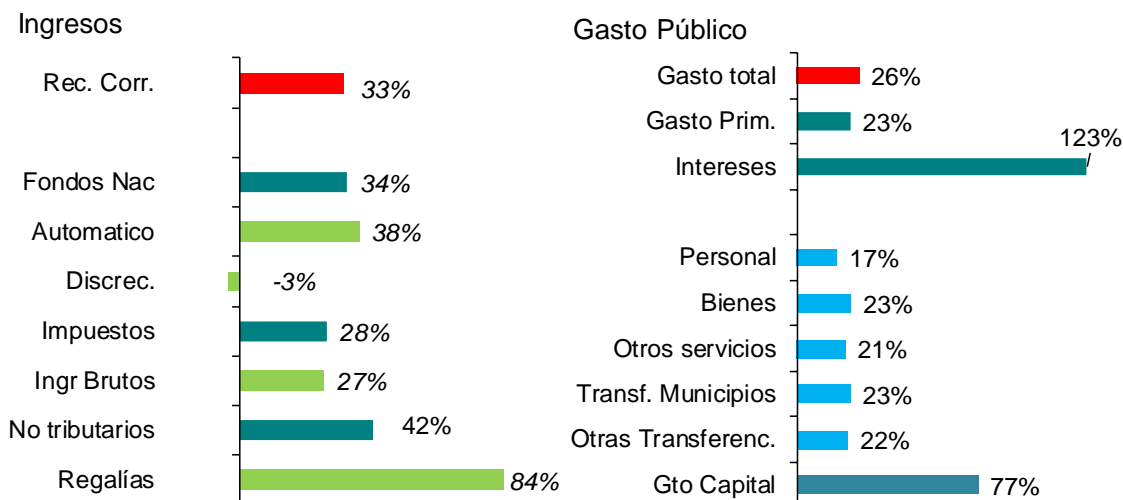
La **recaudación provincial** no tuvo el mismo desempeño. En el principal impuesto, Ingresos Brutos, ha aumentado a un ritmo menor a la inflación. Esto se debe, al menos, a dos efectos: la caída en las alícuotas de Ingresos Brutos y en el nivel de actividad.

El mejor desempeño se ha dado en los recursos no tributarios. Por la devaluación y el aumento del precio del petróleo, los ingresos por **regalías** subieron un 84%.

¹ La inflación viene creciendo. Por eso, la correspondiente al promedio Ene/Sep, 32%, resulta menor a la de Septiembre (más del 40%).

Ingresos y gastos públicos 2018

Primeros 9 meses - Var % anual - basado en M. Hacienda y Sidico

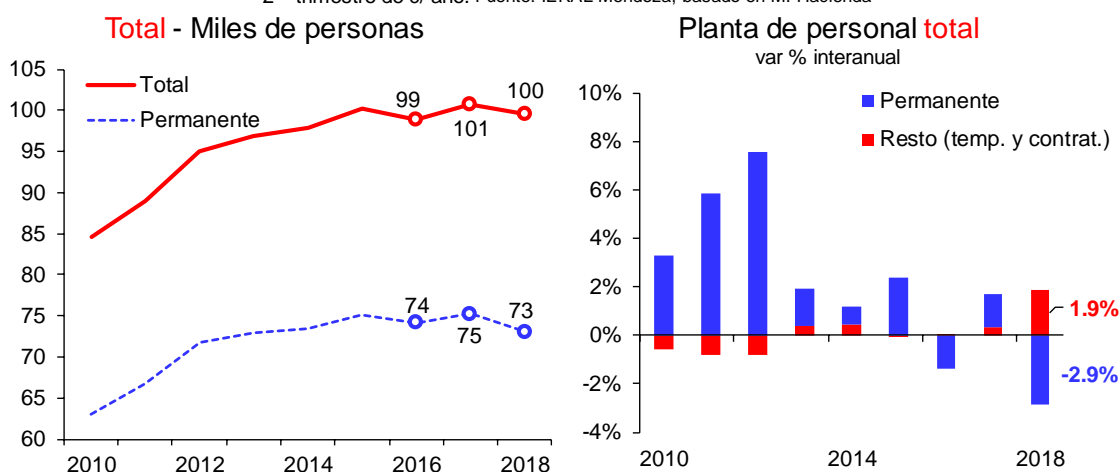


Inflación anual en dicho periodo: 32%

Gastos: el principal rubro, el de Personal, se ha incrementado un 17% interanual, menos que la inflación y que los ingresos. La actual inflación, que es alta, permite predecir que aquella cifra se verá incrementada en el futuro.

Administración del personal - Gobierno de Mendoza

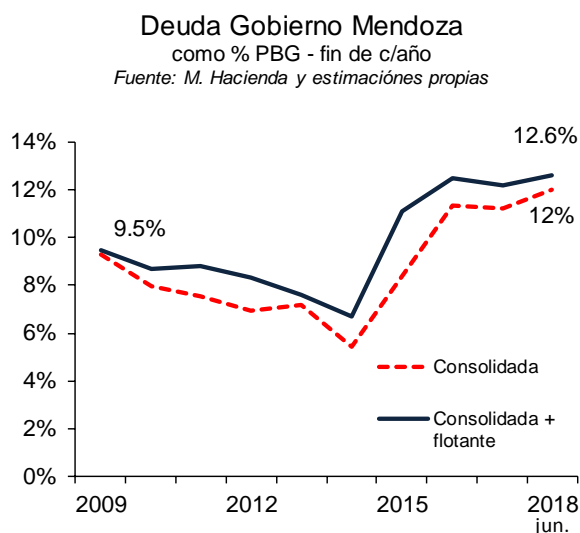
2º trimestre de c/ año. Fuente: IERAL Mendoza, basado en M. Hacienda



En cuanto a la planta de personal, al segundo trimestre de 2018, ha disminuido un 1%. Hay menos cargos permanentes y más temporarios y contratados.

En cuanto a los otros gastos, las transferencias a Municipios aumentan al ritmo de la recaudación provincial. Y los gastos en capital, vinculado a la obra pública, han aumentado fuertemente (77%). Esto es por un cambio de modalidad: se pagan las ejecuciones de periodos posteriores de manera anticipada (con el objetivo de mejorar los precios en las licitaciones).

Deuda pública provincial: con datos a Junio, se observa que la deuda consolidada (reconocida) ha aumentado un 1% del PBG. Compatible con el déficit fiscal, más la devaluación (la mitad de la deuda está en dólares), la mayor tasa de interés y la merma en el nivel de actividad.



Resumiendo, en plena recesión, disminuye el déficit fiscal (en términos de PBG). Llamativo. ¿Cómo lo han logrado? Con más fondos nacionales automáticos (la Nación cede fondos, algo que realizará hasta 2020), y con moderación en los gastos, principalmente en Personal, que representa la mitad del gasto público.

2. EL PRESUPUESTO 2019 (PROYECTO)

Lo ideal sería comparar con los ingresos y gastos de 2018. Como todavía no ha terminado este año, tendremos en cuenta nuestras propias estimaciones con datos a septiembre.

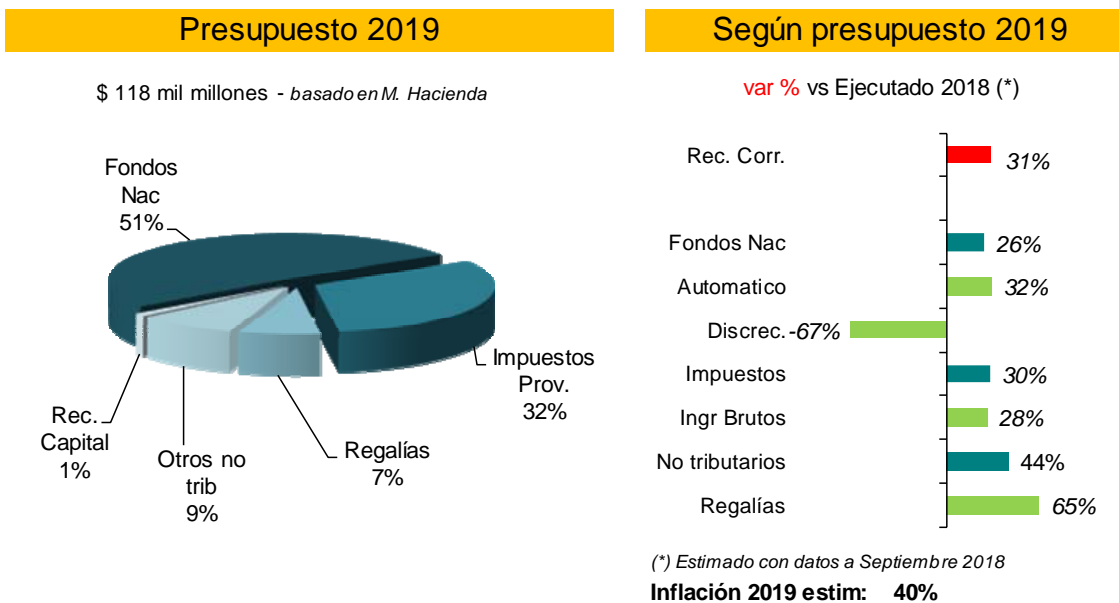
a. Ingresos: ¿en cuánto aumentarían?

Dichos ingresos están sujetos al contexto económico, especialmente en cuanto a la actividad económica (ventas y producción). Para 2019 a nivel nacional, los pronósticos "no oficiales"² consideran que será un año con caída en la actividad económica (-0,5%

² Los que aparecen en el informe "Relevamiento de Expectativas de Mercado" (REM), publicado por el BCRA y los que aparecen en el FMI. Basándonos en el REM de Octubre, la inflación promedio 2019 sería del 42%.

para REM y -1,6% para el FMI) con una inflación de alrededor del 40% promedio anual. En ese contexto, lo esperable es que los ingresos en total aumentan casi al ritmo inflacionario.

Ingresos



Un primer punto de este Presupuesto es que fue confeccionado tomando en consideración una inflación menor (35% promedio anual), por lo cual se traduce en una estimación de ingresos menores. Casi todos los conceptos crecerían menos, aun en fondos nacionales, con la Nación continuando cediendo recursos a las provincias. El único concepto con mejor desempeño serían las regalías (dólar y precio).

Los fondos por **impuestos provinciales** aumentarían al 30%. El principal, Ingresos Brutos, tendría un aumento menor al promedio, ya que continuaría la reducción de alícuotas en dicho impuesto para algunos sectores.

Es posible que haya una cierta sub-estimación de ingresos, salvo que la inflación resulte bastante menor.

b. Gasto público: ¿en cuánto aumentaría?

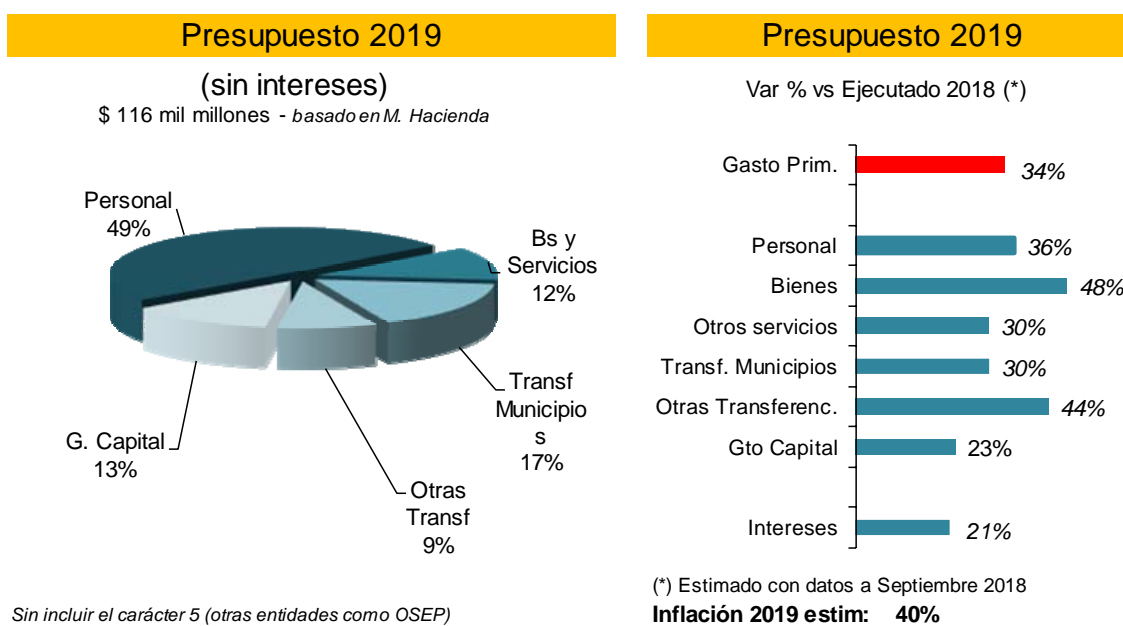
El actual proyecto considera que el Presupuesto total ascendería a **\$ 124 MM** (mil millones).³

³ Hemos excluido los "Otros Organismos", categorizados como Carácter 5, entre los cuales están la OSEP, el Casino, IPV, ATM y EMETUR. En principio, estos organismos se "autofinancian". ¿Por qué los excluimos de nuestro análisis? Porque en el conjunto no generan déficit ni superávit.

Comparado con las estimaciones de los gastos a ejecutar en 2018, acorde al proyecto de Presupuesto se espera que el **gasto primario** se incremente en un 34%. El principal rubro, **Personal**, lo haría a un ritmo mayor (36%).

Con respecto a los otros gastos, sorprenden que hayan gastos que aumenten por encima de la inflación (Bienes y Otras Transferencias). También llama la atención que, en pleno periodo electoral, el **gasto en capital** (obra pública y compra de equipos y maquinarias) aumente muy por debajo de la inflación (23%). Sin embargo, como se explicó antes, el gobierno provincial está pagando las obras por anticipado, lo que daría un aumento fuerte de gasto en capital para 2018 y un aumento menor para 2019 (ya se habrían pagado en este ejercicio). Y lo mismo con el **pago de intereses**, en un contexto de mayor deuda, altas tasas de interés, y un mayor déficit fiscal que deberá ser financiado con endeudamiento.

Gastos



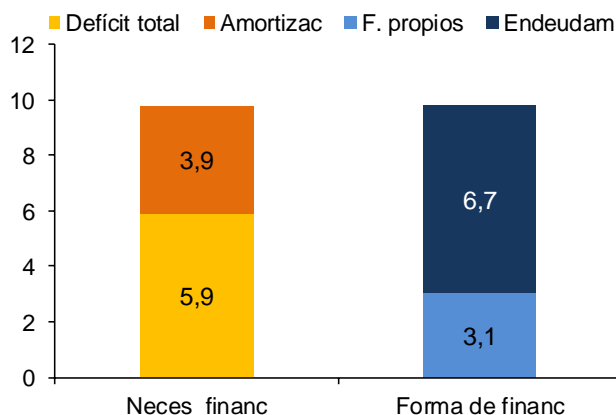
Como los ingresos crecerían menos que los gastos, el déficit se incrementará, pasando del 0,6% del PBI al 0,9%. Todavía, se espera lograr un superávit corriente (que es el más difícil de conseguir).

c. Financiamiento

Aun siendo cuidadosos en la parte financiera, no alcanzarían los recursos para cubrir todos los gastos. Señal que necesitarán fondos. Usando números gruesos, el Presupuesto supone que se hará uso de fondos propios, ahorrados en ejercicios

anteriores y se recurrirá a endeudamiento autorizado durante el año anterior, para cubrir lo que falte del déficit y toda la amortización.

Necesidades financieras y formas de financiarlo - 2019 - MM \$



3. COMENTARIOS FINALES

En términos globales, este Proyecto de Presupuesto pareciera subestimar los ingresos (al considerar una inflación menor a la proyectada por consultoras privadas) y algunos gastos (obra pública, en un periodo electoral, y los intereses de la deuda, en un contexto de alta tasas de interés y de déficit fiscal).

Analizando su dinámica, es razonable que las finanzas gubernamentales desmejoren, puesto que es más difícil recaudar. Un problema es la historia reciente. El gobierno provincial ha tenido déficit fiscal (incluyendo intereses) desde hace más de diez años, y en algunos años lo tuvo aun en épocas de crecimiento. En ese periodo el gasto en Personal aumentó fuertemente, con una planta que creció un 26%, y con salarios que se incrementaron más que en el sector privado. Claramente no era una situación financiera estable. A tal punto que para financiarlo se recurrió a un incremento importante en la presión tributaria (especialmente en años 2013 y 2014).

Ahora estamos en tiempo en que los fondos escasean. Por eso es razonable que haya una moderación en los gastos. Afortunadamente, el gobierno ha contado con fondos nacionales extras (aunque compensados con menores transferencias discrecionales), pero aun así se desmejoraría la situación financiera durante el próximo año.

Desde una perspectiva privada, la presión impositiva continúa alta. Hay mérito de la actual Administración de haber iniciado un proceso de reducción en las alícuotas en el

impuesto a los Ingresos Brutos, proceso que debería continuar hasta llegar a niveles más razonables.